
Minint restablece servicios de trámites de documentos

16/05/2014



A continuación transmitimos la información a la población de ese organismo:

Como resultado del trabajo realizado por un equipo multidisciplinario de especialistas del Ministerio del Interior, se restableció el servicio de trámites de carné de identidad y pasaportes.

Desde horas tempranas de hoy se han adoptado medidas para brindar una respuesta eficiente al lógico incremento de los usuarios, con el reinicio de las labores en nuestras oficinas.

Reiteramos las disculpas por las afectaciones que esta situación pudo haber provocado.

Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería
Ministerio del Interior

